

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3536-O

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

Asunto: ALCANCE INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3528-O de 17 de agosto de 2023, adjunto sírvase encontrar una versión actualizada del proyecto de “Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo”, en la que se han incorporado las observaciones de las señoras y señores Concejales”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3536-O

Quito, D.M., 18 de agosto de 2023

Anexos:

- ordenanza parlamentaria final 17-08-2023.docx

Copia:

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Maria Eugenia López Pozo

Asesora Legal

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

